DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0220/10/20
Oficio N°: SG.LP-08-2020/3277
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de octubre de 2020

SIERRA BANDA SAN PEDRO DEL EJIDO CHINATU

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Octubre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado SIERRA BANDA SAN PEDRO DEL EJIDO DE CHINATU S. DE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/4022 de fecha 31 de Julio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08029SBS001** ubicado en KM. 158 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO, POBLADO SAN PEDRO, EJIDO CHINATU, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Trocería cuyo diámetro menor sea igual o mayor a 27.6 cm, *Pinus spp.*, Pino, 81.36 Metros cúbicos	5	1006	1010	23015801	23015805
Trocería entre 12.6 cm en su diámetro menor y hasta 27.5 cm en su diámetro mayor, *Pinus spp.*, Pino, 77.166 Metros cúbicos	5	1011	1015	23015806	23015810

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO	
Existencia inicial:	279.960	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	02/12/2019

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
14/03/2020	22260685	86	P.P. CIENEGA PRIETA	P08029CIE008	TROC. CUYO MDIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO.	16.432
14/03/2020	22260686	87	P.P. CIENEGA PRIETA	P08029CIE008	TROC. CUYO MDIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO.	25.353
14/03/2020	22260687	88	P.P. CIENEGA PRIETA	P08029CIE008	TROC. CUYO MDIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO.	16.112
14/03/2020	22260696	50	P.P. CIENEGA PRIETA	P08029CIE008	TRO ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR DE PINO.	10.205
15/03/2020	22260688	89	P.P. CIENEGA PRIETA	P08029CIE008	TROC. CUYO MDIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO.	23.463
17/03/2020	22260697	51	P.P. CIENEGA PRIETA	P08029CIE008	TRO ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR DE PINO.	9.618
19/03/2020	22260698	52	P.P. CIENEGA PRIETA	P08029CIE008	TRO ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR DE PINO.	10.337
20/03/2020	22260699	53	P.P. CIENEGA PRIETA	P08029CIE008	TRO ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR DE PINO.	10.706
25/03/2020	22261725	805	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR DE PINO.	11.575
26/03/2020	22261726	806	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR DE PINO.	12.418
28/03/2020	22261741	821	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR DE PINO.	12.307
Total						158.526
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 60 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
Existencia Final:	438.486	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	06/10/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		962 A 977	SIN USAR			
Total						0
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00